

Expediente 2020-00107-00

Divorcio

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, abril veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

*Teniendo en cuenta la información dada por la apoderada judicial de la parte actora, dentro del presente proceso de DIVORCIO promovido a través de apoderada judicial por la señora MARIA CRISTINA ZAPATA TABARES en contra de JORGE ANDRES PATIÑO ARROYAVE, relacionada con la pretensión del divorcio, la cual fue tramitada a instancias de la Notaria Segunda del Circulo de esta ciudad, y como quiera que no queda actuación alguna pendiente por resolver se **ORDENA EL ARCHIVO** de las presentes diligencias.*

De acuerdo a lo anterior, no hay lugar a la práctica de la audiencia inicial, que ya se encontraba programada, para el día primero (1) de junio del presente año.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

Juez.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Código de verificación: **b43ad8b19b3dd42b9f3aedf9c5737ebc23973ed8a7a3dad8aa33751e3f544199**

Documento generado en 27/04/2022 06:32:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>